



NOTA DE PRENSA N° 05-2011-GR-CAJ/DC-GPPAT

Consejo Regional de Cajamarca encarga al Presidente Regional realice gestiones ante el MINAM para conformidad de la ZEE



El día martes 06 de setiembre de 2011 en Sesión Ordinaria de Consejo Regional, el pleno aprobó por unanimidad encargar al Presidente Regional de Cajamarca conjuntamente con el Equipo Técnico Multidisciplinario, responsable del desarrollo técnico y operativo del proceso de Zonificación Ecológica Económica del Departamento de Cajamarca, realizar las gestiones administrativas correspondientes, a fin de lograr la conformidad técnica del ZEE Cajamarca, por parte del Ministerio del Ambiente y poder dar inicio al Plan de Ordenamiento Territorial del Departamento de Cajamarca.

Asimismo, el Presidente del Gobierno Regional de Cajamarca en coordinación con las comisiones Ordinarias de Gestión Ambiental Sostenible y Planeamiento del Consejo Regional de Cajamarca, Dirección Regional de Asesoría Jurídica y Órganos Técnicos del Gobierno Regional, se encargarán de elaborar y liderar la propuesta de la Ley de Ordenamiento Territorial; de igual forma evaluar la posibilidad de incluir esta propuesta en la agenda de la próxima reunión de la Mancomunidad Regional.

Gracias por su difusión.

Cajamarca 07 de Setiembre del 2011